

29048

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Tarragona.**

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado, por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Tarragona, vacante por fallecimiento de don Marcelino Gavaldá Roig.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

29049

**RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones, en doble turno, restringido y libre, para ingreso en la Escala Administrativa del Organismo, la composición del Tribunal calificador y la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4 de la Resolución de la Obra de Protección de Menores, de 19 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), por la que se convocaban pruebas selectivas de oposición, en doble turno, restringido y libre, para ingreso en la Escala Administrativa, este Organismo ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas definitivas de solicitantes admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas; la composición del Tribunal calificador y la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes:

## 1. LISTA DEFINITIVA

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>Turno restringido</b>		
a) Aspirantes admitidos:		
1	Aparicio López, Claudio .....	15.610.844
2	Arriero Naverán, Margarita .....	14.866.174
3	Bargueño García, María Mediadora .....	1.270.274
4	Barrera Ballarín, Mercedes .....	14.114.811
5	Caro Taudín, Julia .....	27.918.774
6	Dancausa Dalías, María del Mar .....	5.349.476
7	García Serrano, María Concepción .....	36.927.622
8	Gómez Valls, María Mercedes .....	7.598.942
9	González Fernández, Luis Vicente .....	10.491.136
10	Grana Espino, Francisco Javier .....	24.906.666
11	Lorente Robles, Bienvenida .....	536.440
12	Marco del Real, Francisca .....	478.195
13	Megias Jesús, Candelaria .....	2.459.108
14	Merino Franco, María Asunción .....	31.069.712
15	Mocoroa Alberdi, María Dolores .....	14.976.442
16	Monterde Benajés, Adolfo .....	19.795.546
17	Mora Sierra, María .....	24.122.505

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
18	Murillo Pérez, Rosalía .....	841.880
19	Pérez Ponte, Maximino .....	32.101.293
20	Sanz Navarro, Pilar .....	36.256.777
21	Valcárcel González, María Isabel .....	5.126.238
22	Violán Toha, Concepción .....	37.045.044
b) Aspirantes excluidos:		
1	Dobón Ibañez, José. No posee titulación exigida, ni diez años de servicios efectivos.	19.109.498
2	Noves Massanet, María Rosa. Falta de reintegro en la solicitud .....	36.212.425
<b>Turno libre</b>		
a) Aspirantes admitidos:		
1	Aguado Barahona, María Clara .....	1.479.598
2	Aliste Lorenzo, Alfonso .....	2.696.588
3	Alonso Alonso, María del Carmen .....	2.466.934
4	Alonso Miralles, Beatriz .....	46.218.528
5	Alvarez Sangil, Fina .....	33.748.707
6	Alvaro Almendros, Joaquín .....	5.614.151
7	Arroyo Espinosa, José Angel .....	50.407.583
8	Azcona Martínez, Marcelino Gregorio .....	14.872.193
9	Baras Gómez, María Amalia .....	31.192.453
10	Bayón Velasco, María Luz .....	50.935.965
11	Benito Martín, María Cruz .....	6.531.756
12	Bermúdez López, Diego .....	1.168.058
13	Berrocual Muela, Angel Manuel .....	1.801.756
14	Bousoño López, Carlos .....	50.147.302
15	Butler Halter, Eduardo .....	2.181.864
16	Butler Halter, Ricardo .....	376.316
17	Cabezas Delgado, Fermín .....	50.401.017
18	Cabrera Caraballo, Carmen Eugenia .....	42.771.976
19	Cabrera Caraballo, Félix .....	42.760.370
20	Cabrera Caraballo, Juan Manuel .....	42.764.516
21	Cabrera Caraballo, María Dolores Nieves .....	42.746.698
22	Cambroner Durán, Carlos .....	5.356.563
23	Campo Avila, Cecilio del .....	2.193.342
24	Campo Avila, Luis del .....	5.362.603
25	Campo Pereira, Margarita .....	51.608.541
26	Campo Pereira, María Isabel .....	51.571.728
27	Cano Medina, Fernando .....	50.292.174
28	Caro García, León .....	3.780.267
29	Carranza Cuenca, María Luisa .....	12.225.594
30	Casado Hernández, María de las Mercedes .....	516.492
31	Castillo Campos, Juan Manuel .....	50.796.907
32	Castillo Hernández, María Esperanza .....	50.675.495
33	Cebrián Olleros, Juan Manuel .....	277.042
34	Cirujano Gutiérrez, María de la Concepción .....	50.406.460
35	Colomina de Cecilio, María Jesús .....	19.485.713
36	Colmenero Grande, Soledad .....	50.671.387
37	Coronado Luengo, Alonso .....	8.747.919
38	Cortes Vega, Miguel Angel .....	5.214.632
39	Crespo Ortega, Jesús .....	12.204.463
40	Crespo Pablo, Araceli .....	51.330.683
41	Crespo Pablo, Javier .....	661.748
42	Cuevas García, María Eva .....	51.879.741
43	Diez Aracil, Jesús .....	21.329.564
44	Domínguez Hernández, Enrique .....	16.786.506
45	Elias Baños, José Antonio .....	50.669.617
46	Enriquez Sáenz de Santa María, Ana María .....	51.569.563
47	Enriquez Sáenz de Santa María, Jesús .....	51.610.239
48	Escribano San Germán, José Ignacio .....	2.510.611
49	Escribano San Germán, Marta .....	263.746
50	Esteban Coll, Ana María .....	37.658.775
51	Fenollar Rodríguez, Francisco .....	1.096.792
52	Fernández Iñigo, María del Pilar .....	13.686.889
53	Fernández Pérez, Pilar .....	51.440.340
54	Fernández Riquer, María Angeles .....	790.226
55	Fernández Sánchez, Alicia .....	684.614
56	Fernández Sánchez, Angela .....	51.444.420
57	Ferreras Chasco, Gregorio .....	9.627.252
58	Ferreras Pisonero, Emilio .....	12.200.350
59	Flor Salvador, Evaristo .....	19.438.918
60	Fuenmayor Fuenmayor, Ascensión .....	50.921.341
61	Fuentes Fuentes, María .....	51.605.085
62	García Algbra, Carlos .....	51.858.159
63	García Asín, Vicente .....	20.371.807
64	García Caballero, Rosa María .....	30.187.832
65	García García, María Nieves .....	10.179.001
66	García Larraza, Javier .....	34.649.098
67	García López, Miguel Angel .....	50.940.970
68	García Soriano, Justo .....	2.520.605
69	García Velázquez, Cristina .....	37.639.924
70	García-Peñuela Negrón, Manuel .....	50.403.512
71	Gardeazábal Ortiz, María José .....	50.294.697
72	Gil Fromesta, María del Carmen .....	11.990.563
73	Gil Gil, José María .....	12.139.269
74	Gómez Gómez, Rosario .....	4.137.791
75	Gómez Martínez, José .....	51.698.152
76	González Artiaga, Antonio .....	31.198.757